

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

REFORMAS PARA FILIPINAS

En la hermosa ciudad reina del Cantábrico se están elaborando á estas horas, y no sabemos si cuando estas líneas salgan á luz ya habrán salido también á luz los planes del Ministro.

Un motivo grave de duda para nosotros, y temor bien fundado para nuestros hermanos del Archipiélago; ni el Ministro, ni su ayudante, ni el Sr. Romero, ni el Sr. Bergamín, han estado jamás en Filipinas.

¿Serán, pues, las reformas en agraz ó recién nacidas, otro más sobre tanto palo de ciego descargado sobre aquella tierra por nuestros políticos?

Dios no lo quiera; pero ya verán nuestros lectores de allá cómo al fin resulta un desencanto lo que como esperanza se anuncia.

Desde luego parece que en el ramo de Hacienda van á meter mano atrevida Ministro y consejero.

No podrá ser muy atrevida esa mano con aquel presupuesto de ingresos y gastos tan modesto, y aquella administración y aquellos servicios tan humildes. El más humilde de todos, el importantísimo relativo á vías de comunicación.

En estudios y obras nuevas de ferrocarriles el actual presupuesto consigna 30.000 pesos; una miseria para un país tan vasto. En subvenciones, 50.000. En carreteras, 0 pesos. Y aquel país está en punto á estos progresos como en los tiempos de Adán.

En aprovechamiento de aguas y canales se gastan 6.000 pesos, y en puertos, con ser aquél un país esencialmente marítimo, se gasta la cantidad de... 0 pesos.

Medita el Sr. Romero estas cifras, y vea si con tales cifras aquel país puede progresar.

La inmovilidad de la orografía es la inmovilidad social en todas partes.

Y, sin embargo, cerca de mil y trescientas islas; casi trescientos mil kilómetros cuadrados de superficie; treinta millones de hectáreas de tierra maravillosamente fértil, y sobre ocho millones de súbditos.

Todo un imperio colonial; el más hermoso resto de aquel otro imperio sobre el cual jamás se ponía el sol.

¡Qué hermosos dominios! ¡Qué fuentes de riqueza! ¡Qué campo para la expansión de la madre patria! ¡Qué desagüe para nuestro comercio exterior! ¡Qué espacio para nuestra emigración, hoy desparramada por extrañas tierras!

Pero hay allí tres problemas de urgentísima solución. Aquellas razas, como todas sus congéneres y similares, no conocen «la virtud creadora del trabajo» que dice el inglés Bowring; reina entre ellas «una eterna holgazanería» que dice el alemán Jagor.

Y nuestra misión primera allí en provecho de aquellos indios principalmente y en provecho y gloria nuestra, es una activa, incesante y acentuada tutela.

Son un menor, y nosotros somos el tutor por ley ineludible y por el hecho memorable del descubrimiento, conquista y colonización.

¡Treinta millones de hectáreas de tierra bárbaramente fecunda, y apenas dos en mediano y deficiente cultivo! ¿Quiérese una prueba más patente de desidia en un país exclusivamente agrícola?

Ni de cien leguas esclavitudes y servidumbres, pero sí leyes que repriman la vagancia,

leyes que hagan respetar el contrato entre obrero y propietario, y aun entre mediero y dueño; algo que haga de aquellos obreros de la tierra lo que aquí nuestros obreros son. Un despertador nosotros de aquellos durmientes; un estímulo incesante y un incesante aguijón.

Ya que tan paternales son todas nuestras leyes allí, seamos padres también en esto, que es, sin duda alguna, lo principal.

Hé ahí uno de los capitales problemas de aquella tierra.

Otro problema magno es el de nuestra emigración. A aquella tierra española no van nuestras gentes. Antes de allí se vienen los pocos que allí van. Por eso aquel diminuto contingente de colonos nacionales disminuye.

Según la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el último mes de Marzo salieron de nuestros puertos para Filipinas 98 individuos y regresaron de aquella tierra 136. Una baja de 38 individuos.

Aquello no parece España, Sr. Ministro; aquello es tierra más extraña para los nuestros que Argelia y la América del Sur.

Y una colonia que ni para la emigración de los nacionales sirve, colonia inútil.

Porque no busquéis el fomento de nuestra exportación en tierras exteriores extrañas; no busquéis el robustecimiento de nuestra influencia; no busquéis ni la solidez de nuestro imperio allí donde no hay nacionales.

En Filipinas hoy se habla diez veces más chino que castellano; diez veces se gasta más en opio que en vino de nuestras cepas; diez veces se come más *atole* que pan de nuestras Castillas, y diez veces es allí más preponderante en lo social y económico el Imperio del Medio que el imperio español.

Y vea aquí el Ministro reformista ó reformador el tercer problema magno y fundamental de aquella tierra.

China arroja sobre Filipinas un tropel de gente suelta, sin vínculos de familia, sin lazos morales, sin mujeres, sin hogar; todos jóvenes y solteros, todos dedicados al bajo comercio; ni uno siquiera á la tierra; todos á caza allí de lucros, sin fundar nada, sin construir nada, sin cultivar nada; especie de corsarios pacíficos, ó especie de cazadores en un soto hasta atrapar la presa y escapar al día siguiente sin dejar más huella que la de sus vicios y sus rapiñas.

Por eso en todas partes mal quisto, por eso de todas á la postre arrojado el chino.

Nadie pide allí tanto; nadie es allí yankée ó australiano ó canadiense; nadie sueña en copiar á otros cien pueblos.

Pero hay que hacer algo en este sentido, Sr. Ministro. Es cuestión de *essere ó non essere*. ¿Conocen Ministro y consejero ó ayudante el tratado de Tientsín?

El español sólo es en China admitido en los *puertos habilitados*; sólo puede recorrer tierra adentro *cincuenta kilómetros en cinco días*.

Pues bien: la reciprocidad siquiera. Esto pide la Cámara de Comercio de Manila en informe que en el Ministerio existe; esto y algo más pide todo aquel país.

La reciprocidad. No es China más que España; no es España menos que China.

Y abajo privilegios escandalosos, como el ejercicio público de la Farmacia y la Medicina, y contabilidad mercantil con arreglo al Código, y una capitación de cien duros á su llegada para igualar al inmigrante chino con el inmigrante nuestro.

No es posible que Filipinas se levante de su actual postración agobiada bajo este triple yugo: la apatía indígena, la imposibilidad de nuestra emigración, la invasión asiática.

Si ni uno siquiera de estos problemas toca en sus reformas el Ministro, todas sus reformas serán la carabina de Ambrosio.

QUIOQUIAP.

VERDADES Y SIMPLEZAS

El mismo día que salimos de Panticosa para Laruns recibimos carta de un buen amigo nuestro residente en Filipinas, con la cual nos enviaba el recorte de un articulillo publicado por *La Oceanía Española*, en el que se intenta rectificar las apreciaciones formuladas por el corresponsal de *La Epoca* en Manila, acerca de las famosas manifestaciones del 10 y el 11 de Marzo último. Y como este asunto le hemos tratado también nosotros con criterio análogo al de *La Epoca*; como el corresponsal de este acreditado periódico es precisamente uno de los que nos honran con su colaboración, y como, finalmente, suponemos

que *La Epoca* no querrá perder el tiempo discutiendo con un diario de Manila, cuya importancia murió con su antiguo director Don J. F. del Pan, vamos á permitirnos tomar vela en este entierro, bien que protestando de que si lo hacemos, no es por discutir con *La Oceanía* (cosa que hasta el presente nunca quisimos hacer), sino con el autor del artículo *Obcecación increíble*, que debe de ser algún sujeto de vara alta en Malacañang.

Pero antes de decirle á este señor lo que viene al caso, parécenos oportuno copiar al pie de la letra aquello que de *La Epoca* produjo efecto en Manila, y de lo que por cierto no han protestado otros diarios de mucho mayor crédito y mucha mayor circulación que el nuevo órgano de los «oprimidos»; el paladín de la creación de los Diputados á Cortes por Filipinas...

Por telégrafo pedimos á Madrid *La Epoca* del 28 de Abril; ya tenemos el número en nuestras manos; copiemos lo que el remitente de *La Oceanía* llama *Obcecación increíble*; dice así:

«La manifestación de que hablaba en mi anterior hase verificado.

»Sabía el Sr. Conde de Caspe que los indios y mestizos de chino, singularmente los que pasan por caciquillos de política de bajo vuelo, preparábanle muestras extraordinarias de adhesión y simpatía; y porque no ignora el ilustre gobernante que este linaje de manifestaciones trae, á la corta ó á la larga, cierto resultado no del todo propicio para nuestro pacífico predominio en la colonia, determinó irse á la hacienda del español señor Puig la víspera del día de su Santo, con el fin de sustraerse á la manifestación.

»Ya el *Diario*, hablando de S. E. officiosamente, había publicado que el general «no recibiría á los manifestantes, aunque les agradecía sus muestras de atención, por no considerarse digno de ellas, y mucho menos de las ruidosas manifestaciones que había oído decir que se le preparaban, llevando tan corto tiempo de mando, y siendo lo que hasta el presente había hecho una pequeña muestra de lo que pensaba hacer».

»La manifestación se verificó, sin embargo, el día 10. Organizáronla los indios á quienes he aludido más arriba, siguiéndoles esas masas que van adonde las llevan. Y como no es-

taba el general en su palacio de Malacañang, fué su digna y bella consorte quien tuvo que soportar la granizada de felicitaciones, alguna de las cuales fué hecha por una mestiza, maestra de instrucción primaria.

»Al siguiente día nuevas manifestaciones y músicas y carrozas y faroles con letreros... y mucho ¡viva Filipinas con España!...

»En Cavite y otros puntos hubo iguales manifestaciones, todas verificadas por indios con esa vehemencia propia de estos pueblos impresionables, á quienes, por lo visto, ha bastado leer los decretos del general en la *Gaceta* y oír de sus labios ciertas promesas de asimilación política, dichas en lenguaje cariñoso, para entusiasmarse hasta el punto de tributarle manifestaciones, pocas veces verificadas en el Archipiélago.

»No puede negarse que al general le preocupan, hasta cierto punto, estos entusiasmos, precisamente por lo prematuros, teniendo en cuenta que sólo lo sustentan ciertos indios ó mestizos que no sin fundamento han venido pasando por poco afectos á los españoles peninsulares.

»Por fortuna, el general es hombre sagaz y no se le escapan ciertos detalles: de suerte que, si se llegase á urdir algo grave, sabría irles á la mano á esos caciquillos, con la debida anticipación, para evitar el resultado de tal urdido.

»Precisamente en la colección de *La Epoca* de 1872 hallará el que desee saberlo lo que acaeció con el democrático general La Torre, á quien tanto agasajaron estos indios, á quien tributaron manifestación... (algo análoga á las de ahora), y á la que siguió, como es sabido, la sublevación inolvidable de Cavite.

»Estos niños grandes, como llaman los mejores autores á los indios, son así: ven en el Sr. Despujol al prototipo del hombre afable y caballeroso, ganoso de realizar los buenos proyectos que trajo *in mente*, y á él se acercan, le rodean, le bendicen... y se aprovecha la oportunidad de esa conjunción de toda clase de indios para que los malévolos difundan entre ellos sus doctrinas revolucionarias.

»El libro *El filibusterismo*, del famoso agitador Rizal, no se sabe cómo se propaga por modo prodigioso, y, tanto como su libro, los proclamas que desde Hong-Kong vienen á Manila.

»Ha sorprendido aquí que, entre otras felicitaciones, haya recibido el Sr. Despujol una de la Asociación Hispano-Filipina de Madrid, cuyos miembros son casi todos republicanos y cuyo órgano en la prensa es un quincenario democrático cuya entrada en el país sigue prohibida, y otra del Centro Filipino que hay en Hong-Kong, del que forma parte el mencionado Rizal.

»Rizal, el protestante; el nacionalizado en Alemania; el autor de *Noli me tangere* y *El filibusterismo* (obras en las que se predica el separatismo); Rizal, el acérrimo enemigo de los españoles, ¡felicitando al general Despujol, que, á más de gran español, es un católico convencido!

»¿No hay en todo esto algo de extraño, algo raro?

»Pero el general no es menos cauto que bondadoso; comienza, á nuestro juicio, á pensar hondo en estas cosas, y bien seguros estamos los españoles de que, si sabe halagar á los indios, también sabría contenerlos enérgicamente si aprovecharan las actuales circunstancias para tramar algo que traer pudiera malas consecuencias.

»Por lo demás, vayan con estas líneas mis sinceros aplausos al ilustre general Despujol por la actividad pasmosa de que está dando muestras en la administración, y por la discreción con que ha sabido sustraerse, en cuanto le ha sido posible, á las manifestaciones expresadas.»

A este puñado de verdades, dichas por cierto en tono respetuoso, en donde no se oculta al general Despujol en cuánto se aprecia su actividad y otras de sus buenas cualidades, contestan desde *La Oceanía* con este puñado de simplezas:

«OBCECACIÓN INCREÍBLE

»En la colección del periódico *La Epoca*, que nos ha traído el correo francés, acabamos de leer, inserta en el número del día 28 de Abril, una extensa correspondencia de Filipinas, evidentemente escrita por la misma mano que la anterior, que nos vimos en el caso de rectificar. Pero en ésta y con motivo de la manifestación tributada al Conde de Caspe en el día de su Santo, se emiten apreciaciones tan imprudentes, se formulan prejuicios de tanta gravedad, se vierten insinua-

ciones tan temerarias y se falta por último tan ostensiblemente á la verdad, atribuyendo á diferentes clases de esta población palabras y actitudes sin fundamento y al mismo general Despujol promesas que nunca ha hecho, que nos resistimos á copiar los aludidos párrafos, entregándolos á la censura de toda persona seria que tenga el disgusto de leerlos.

»Establecer comparaciones entre el general La Torre y el Conde de Caspe, entre aquellos turbulentos tiempos y la época actual, en la que jamás se ha visto más respetado el principio de autoridad; afirmar que de labios de S. E. han salido *ciertas promesas de asimilación política* que en ninguna ocasión ha hecho; decir que hoy se propagan *por modo prodigioso y no se sabe cómo* por el Archipiélago libros y proclamas prohibidos, cuando precisamente de algunos meses á esta parte han dejado en absoluto de circular ciertas hojas volantes en que sin distinción de sexos se ofendía y ultrajaba á altas autoridades y á sus familias; atribuir á otro móvil que al de la modestia el hecho de haberse alejado el Gobernador general la víspera de aquel día; pretender circunscribir á contadas clases populares (excluyendo de ellas hasta la de artesanos) y á los menos sanos elementos de ellas y querer convertir poco menos que en tumultuosa ovación callejera la imponente, grandiosa y general manifestación de respetuoso afecto que tributaron al general Despujol todas las clases, cada cual á su manera, de la población filipina, pues á todas sin excepción tuvimos el gusto de ver en Malacañang congregadas con todas las autoridades y el alto elemento oficial en torno de la bondadosa Condesa de Caspe en la noche del 11 de Marzo; pretender, en una palabra, falsificar los sentimientos de todo un pueblo, resulta ser un empeño tan pueril, tan pequeño, que no alcanza á aparecer odioso.

»Semejante empeño será juzgado cual se merece por todas las personas sensatas, y, por nuestra parte, no le habremos de negar nuestra compasión.»

Cuatro palabritas, no más, á estos compasivos de nuevo cuño:

1.º En todo Intramuros no se puso un farol ni un mal pingajo para celebrar los días de S. E.: restemos esto, y cuenta que el 90 por 100 de los habitantes de la Ciudad murada *son españoles*.

2.º En las casas de los *españoles* que habitan en los Arrabales, tampoco se iluminó, á excepción de algunas, rarísimas: sigamos, pues, sustrayendo votos de cara blanca.

3.º NINGÚN *español* figuró en la manifestación, ni se adhirió, poco ni mucho, en las calles, á los manifestantes: y siga Ud. restan-do, señor nuestro.

4.º Si es cierto que una parte del *elemento oficial* pasó á Malacañang (cosa que en Filipinas tiene forzosamente que hacerse), esta parte no entró en aquel *palacio* hasta que supo que se habían retirado las masas de indios y mesticillos manifestantes: cumplió con un deber de atención, plausible; pero desligada dicha parte de la gente del país que tanto se exhibió en aquellos días.

5.º Según cartas, y muchas, que oportunamente recibimos de Filipinas, los *españoles* protestaron de aquellas manifestaciones, por considerarlas semejantes en el fondo á las que hubo cuando *reinaba* el Sr. La Torre.

6.º Que es opinión muy generalizada, el que S. E. es pesimista juzgando á los *españoles* y demasiado optimista juzgando á los indios: todo ello para venir á desterrar al ídolo de los *progresistas*.

7.º Circula en Filipinas exclusivamente (puesto que en Europa no se halla un ejemplar ni por 50 duros) la novela *El filibusterismo*, cuya lectura es peor que todas las proclamas que hayan podido circular en otros tiempos en ese país; y la prueba de que circula, es que la han leído muchos amigos nuestros.

8.º Si prometer Ayuntamientos no es prometer asimilismos políticos, que venga Dios y lo vea; con más, otras cosas: no de otro modo se explica ese calificativo REDENTOR que tantas veces le han espetado los indios á S. E.

9.º Nadie ha discutido si se respeta ó no el principio de autoridad ahora más que antes; por lo demás, ensalzar á un Gobernador en la *Gaceta*, en la forma que se hace, implica cierta censura para otros, y nadie nos hará creer que de nuestros funcionarios sólo UNO satisface á S. E.

*
* *

Y 10.º Por el procedimiento de *La Oceania* se consigue, sí, cierta popularidad; pero al paso que va, sobre que borra su historia de

doce años, no parece sino que sus redactores son gentes que tratan de hacernos creer que se han pasado la vida comiendo el amargo buyo de la proscripción.

Es de justicia tenerles lástima.

W. E. RETANA.

Bayona, 8 Agosto, 1892.

—:o:—

LOS ASIMILISTAS

D. Calixto Adelantado es un señor muy bueno y muy simpático, pero que tiene una chifladura muy grande por un hijo que Dios le dió hace ahora poco más de siete años.

Y es la chifladura del tal papá que su Felipito sea ya todo un hombre y como tal se porte dentro y fuera de casa.

—Vamos, Felipe, decíale el otro día delante de mí: ¿tienes ya escrita la Memoria que te encargué? Porque esta noche tienes que lucirte leyendo tu trabajo en el Club de los Emancipados.

Y el niño hizo una mueca, se puso en cucullas en mitad de la habitación y empezó á jugar con unos gallitos de plomo, regale de su abuela.

Esa Memoria tuya, por mí inspirada y por mí impuesta, te será de gran provecho, porque el Club te elegirá de seguro para uno de sus cargos importantes y quién sabe si para la delegación que va á elegir en breve.

Nada, que tú eres ya hombre y como tal debes de portarte.

Y cuando papá hablaba así el chiquitín andaba en mucho juego de mandíbulas con no sé qué dulce, qué golosina que del bolsillo había sacado, sin hacer maldito caso de los sermones del Sr. Adelantado, del Club de la Emancipación y todas aquellas zaran-dajas y menudencias que eran la chifladura del buen señor.

Y á tal grado llegaba ésta, que un día quiso que el chiquitín se afeitase, otro que se pusiera, para ir á no sé qué junta, los pantalones y el frac de papá, y hasta día hubo en que D. Calixto se levantó con la manía de que su Felipito se echase novia y firmase ante el Notario no recuerdo qué trascendentales contratos.

Es mucho hombre D. Calixto Adelantado, ó son muchos hombres otros Calixtos Ade-

lantados, papás de ocasión de aquel Felipito oceánico con el cual intentan hacer iguales tonterías.

Porque así lo exige la *asimilación*, dicen, y conjugan el verbo asimilar en todos sus tiempos, voces, modos y personas.

Hay quien lo conjuga en futuro. Nosotros somos asimilistas, dicen, porque queremos que este Felipe llegue á ser tan hombre como el europeo de más talla.

Pero por Dios, que eso no es ser asimilista; eso no es sino una cosa de puro racional, vulgar.

Asimilismo, al contrario, es querer poner á una criatura los pantalones de su papá.

¿Lo entienden los asimilistas futuros? Que cuando el niño sea hombre se plante esos pantalones, sí, hombres, sí; eso de su peso se cae. Y lo mismo podemos decir del verbo *españolizar*. Hay quien dice: establezcamos aquí las leyes de España y que vengan los peninsulares á cumplirlas.

Pues otra vez aparece aquí la chifladura de poner al niño los pantalones de su padre.

Sres. Calixtos oceánicos, no le deis vueltas á la cosa, porque las cosas tienen su marcha normal, fatal é ineludible.

Cuando el niño sea hombre y pida pantalones de tal, dádselos, ó que se los compre; pero en tanto dejadlo en paz con vuestras chifladuras.

Q.

UNA OPINIÓN

Está escrito con gran limpidez y profundidad el siguiente trabajo publicado en *El Liberal* por el Sr. Zorrilla de San Martín, Ministro plenipotenciario del Uruguay; dan mucho sus conclusiones que pensar acerca de problemas coloniales, y por todo esto lo reproducimos en nuestras columnas:

«Mirad al hombre que allí existía: procede de una noche misteriosa y vive sumergido en ella; despojo de las tempestades del alma y de la Naturaleza, vino acaso formando caravanas sin historia, á excepción de algunas semicivilizaciones que agrupan algunas razas en torno á fragmentos monumentales ó vestigios de civilizaciones humanas sin recuerdo; el hombre vaga, desnudo y solitario, como el ciervo ó el tigre, por los bosques, las

montañas, las costas ó las llanuras; va triste; sufre acaso la nostalgia de su olvidado divino origen; el tiempo le ha teñido la piel con los cambiantes del rojo; tiene la frente estrecha, los cabellos rígidos, el pómulo saliente, los ojos pequeños, melancólicos y negros; parece que camina á tientas con actitud hurraña, irresoluta y desconfiada; es un extranjero; en su rostro casi no se refleja el alma; parece impasible, atóxico; habla en voz baja; nunca ríe; apenas si una amarga sonrisa contrae alguna vez sus labios, formando con ellos una mueca desdeñosa ó sarcástica; lucha gritando, mata rugiendo, pero muere en silencio; no ama, no espera, no canta sino alguna que otra melodía triste y monótona, y lo que es más triste, el desgraciado no sabe llorar.

¿Era para ese hombre el mundo espéndido sobre cuyas cumbres hemos volado?

¡Infeliz! Ni siquiera podía sospechar sus riquezas, ni comprender la voz de su elocuente Naturaleza, que lo llamaba en un idioma indescifrable para él.

¿Era acaso señor y dueño con derecho de propiedad estable sobre ese mundo?

Era joven y hermosa la Naturaleza; el hombre era decrepito; el hombre agonizaba; la Naturaleza nacía ó renacía, el hombre temía y notaba en todas partes funestos presagios; la Naturaleza ansiaba, el hombre cavaba su tumba, mientras la Naturaleza cubría de musgo y flores esa tumba y preparaba en ella una cuna ó un tálamo nupcial para el hombre que esperaba ó presentía capaz de comprenderla, de amarla y de hacerla madre.

Vosotros sabéis cómo el hombre llegó; vosotros conocéis y habéis sentido muchas veces la historia de las tres legendarias carabelas, y habéis sentido repercutir en vuestras almas emocionadas el débil cañonazo de la *Pinta*, el grito de ¡*Tierra!* y el *Ave maris Stella* de las tripulaciones, arrodilladas en torno de la figura gigante de Colón y ante la cruz que las guiaba; pero acaso no habéis oído, ni se ha interpretado aún, el grito colosal de ¡*el hombre!*, lanzado por la gran Naturaleza americana al sentir clavarse en su suelo y flotar en sus aires las dos cruces emblema de su redención, la cruz divina, que había redimido á la humanidad catorce siglos atrás, levantada en la cumbre del Calvario, y la cruz

roja en campo blanco, gloriosa enseña de Castilla, que acababa de salvar la civilización cristiana de Europa, enhiesta en las almenas de la torre de la Vela en Granada.»

ECONOMÍAS

Dícese por acá que son la preocupación del Ministro allá en San Sebastián.

Los tiempos son hoy *económicos* y las economías son moda imperante y suprema ley.

Ya el general Despujol, en su circular á los superiores centros de Manila, inculca esta necesidad y predica esta doctrina; pero en realidad de verdad, tantas deficiencias encuentra en la mayoría de los servicios públicos, que más que por economías casi casi aboga por aumento de gastos.

Y la cosa no puede menos de ser así, á poco que la cosa de cerca se mire.

Que sacrifica un par de coroneles y un ayudante. Pero la cosa es tan pequeña que casi no merecía la pena economía tan chica.

En cambio propone, aun en el mismo ramo de Guerra, aumentos en el cuerpo de la guardia veterana, que se comerán la economía de coroneles y ayudante.

¡Es que hay en Filipinas tan poco paño para la tijera económica, y ese poco paño, además, viene tan justo ó tan escaso para aquel cuerpo!

Por eso si el Gobernador general se vió en apuros allá por Junio al proponer un plan de economías, el Ministro no ha de verse en menor apuro.

Una ventaja sola tiene el Ministro: está muy lejos de Filipinas y no le han de molestar, de seguro, la miseria y deficiencia de servicios y retribuciones.

Uno de los entusiasmos de Ministros y Gobernadores generales hace ya años es la difusión de la instrucción primaria y la propagación del castellano.

¡Cuánto se ha escrito y cuánto se ha decretado sobre la materia!

Pero mientras las escuelas sean barracones, con menos mobiliario que un hospital robado y servidas por maestros de á ocho, diez ó doce pesos mensuales... ¡pobres escuelas y pobres maestros filipinos!

No intente economías el ministro en este ramo. La menor sangría, en organismo ya tan anémico, sería una sangría suelta.

¿Pues si de instrucción pública pasamos á vías de comunicación, de la educación del hombre á la cultura y decencia de aquel suelo?

Ya en otra parte lo decimos; pero es bueno repetir ciertas cosas. Dos ceros en el presupuesto de gastos vigente, carreteras y puentes y la prestación personal trazada por *las grietas de una sima*.

Tampoco en Sanidad y Beneficencia intente, por Dios, economías el Ministro veranie-

go. Porque si por aquellas provincias suprimo al médico titular y al vacunadorcillo, aquellas gentes no van á saber ya cómo morir.

En aquellos Gobiernos de provincia tampoco hay mies donde meter la hoz económica; porque si se quitan un par de oficiales se queda solo el amo de la casa.

También en esta partida el general pide amplitudes para personal y material. Y pide también algo para aquellos escribientes, porque la miseria del sueldo se suple, dice, por medios *poco decorosos y correctos*. ¡Hay en todas aquellas oficinas cada *plumario!*

Y en resumen, porque sería aburrir recorrer todo el capitulado de aquellos servicios, en resumen, las economías no parecen por Manila, ni tampoco creemos han de parecer por San Sebastián.

¡Y aún quedan fuera y en blanco servicios tan importantes para una colonia naciente como Filipinas!

Todas las de este carácter y condiciones atienden muy principalmente al importantísimo servicio de la colonización metropolitana. Y nosotros allá ni acá, no damos para función tan decisiva ni un cuarto.

Sólo el Sr. B-cerra consignó unos cuantos miles de pesos; pero en el presupuesto se quedaron como cifra huera.

Y quedamos en que las economías filipinas serán nada, y otro nada casi serán todos aquellos servicios públicos.

Y, sin embargo, ¡cuán importante sería para metrópoli y colonia adoptar temperamentos algo más decisivos que sacaran aquellas cosas de aquel especie de Limbo!

Q.

RIFIRRAFE

«Guatemala, la República de Guatemala de hoy, la que discurre y piensa apreciando los hechos históricos de la conquista en relación á la época en que se realizaron; la *Guatemala que sabe manejar con discreción y sereno juicio la crítica, reconoce con un escritor moderno, de grande autoridad y prestigio, una cosa, á saber: que todos los acontecimientos que se realizaron en la Historia, por luctuosos que ellos fueran, se resolvieron irremisiblemente por manera providencial en favor de los progresos humanos; y los guatemaltecos saben bien que por sus venas, en vez de sangre de pura raza india, raza eliminada, si no extinguida, por el poderío colonial, corre la sangre de Castilla.*»

(Sr. Carrera, Ministro plenipotenciario de Guatemala.)

Tampoco de Filipinas puede decirse eso de *raza eliminada si no extinguida*; antes allí la población crece y cunde el bienestar.

Un argumento más contra los que tan ridículamente tratan de tirano y despótico nuestro régimen colonial allí.

**

¡Qué hermosa fiesta la de Palos, Huelva y Cádiz! ¡Cuánto entusiasmo y cuánto honor para España! ¡Qué hermosas fiestas también las que para Octubre se preparan!

¿Por qué Filipinas no toma parte en ellas; por qué su nombre para nada figura?

Y, sin embargo, el descubrimiento de la Oceanía fué un corolario no más del de América.

Núñez de Balboa, Magallanes y Elcano se dan la mano á través del Pacífico.

Esperemos al 1921. Tal vez para entonces se guarden todos los entusiasmos muertos de hoy.

••

La prensa filipina está hace unos correos como niño con zapatos nuevos.

Se le han concedido así como unas horas de asueto, y salta y brinca de contento, acometiendo todo género de cuestiones y saltando de una á otra con actividad y movilidad infantil.

La cuestión de Diputados, la de la inmigración ó inundación china, la de la Cámara colonial, la de emigración peninsular, la de Ayuntamientos y cien más, todas en montón ruedan por aquellas columnas.

Más vale así, que ya hace tiempo que lo dijo una autoridad filipina muy respetable: «Uno de los males del país es también la falta de independencia del escritor público.»

*
*
*

Triste, muy tristemente se expresa el general Despujol en su circular á todos los Centros de fecha de 21 de Junio último. Escuelas desnudas de material y sin maestro ni educandos muchas; cárceles donde los penados yacen en montón «sin el benéfico aislamiento del régimen celular ni el tónico regenerador del trabajo»; «sin impresión en los penados de la pena infamante»; provincias populosas que sólo cuentan «un solo médico titular» y sin más hospitales que «algunos levantados por los Prelados en algunas capitales»; «pésimo estado de los caminos, falta de puentes y edificios procomunales»; *irregulares grietas* de la sima tenebrosa en que *va á perderse la prestación personal*...

El cuadro es sombrío, y lo que es peor, exacto y verdadero. El general Despujol empieza á conocer Filipinas.

••

Y también merece consignarse este resumen ó esta síntesis de sus impresiones:

«Al observar este variado cuadro de tantas deficiencias, de vacíos tan sensibles... no puede menos de surgir la duda de si se viene tiempo há incurriendo en una verdadera petición de principios... al crear y dotar *con relativo lujo ciertos servicios*; si al tratar, en suma, de apresurar *la trabajosa obra de la cultura filipina*, se ha atendido á los adornos de

la fachada antes que á la solidez de los cimientos.»

Sí, señor; esto justamente ha pasado con el reformismo moderno: lujos de fachada sin cimiento alguno sólido y racional. Por eso tal vez en Filipinas no hay caminos, ni puentes, ni puertos, ni hospitales, ni médicos, ni escuelas, ni... nada.

—*—

DOCUMENTO HISTÓRICO CURIOSO

(INÉDITO)

(Conclusión.)

La Noez-Mozcada la tenemos aqui mui inmediatta en los Montes de la Laguna, y Tayabas; y aunque su calidad no és como las de los Holandeses, esto puede provenir de que no se cultiva; á demas de que estos Lugares donde la áy, son mui humedos, y casi todo el año está lloviendo; y assi sale maior el grano, que el de los Holandeses; pero trasplantada en otros lugares mas secos, y cultivandola, és natural que salga, sino mejor, que la de los Olandeses, á lo menos tan buena.

La Pimienta se coge tambien en estas dos Provincias de la Laguna, y Tayabas, pero en mui poca Cantidad, respecto, á que á penas tal qual siembra algunos pies. Esta és de igual calidad á la de los Olandeses; y si se diera providencia para que se obligasse á los Indios inmediatos á los Montes, y Serranias (que és donde produce mejor) á que sembraran con abundancia, se cogiera quanta se quisiera.

Los Algodones, és Comercio grande para la China, y varios parages de las Costas de Coromandel: Esta planta se dá con gran facilidad en qualquier parte, que se siembre; pero és mui poco lo que siembran los Naturales, y solo en la Prouincia de Ylocos siembran mas, por que alli se teje mas generos de Algodon, que en ninguna otra Provincia; pues á demas de que alli se tejen las Mantas para todo genero de Embarcaciones, y para cubiertas de los fardos de Acapulco; hallan tambien mucho Algodon para coser cosas vastas, ha-ser cordones, y para el pavilo de las Candelas con que se alumbrá: me parece que obligando á los Naturales á Sembrar mucho Algodon, produgera mucha vtilidad á beneficio de ellos: digo; obligandolós, por que voluntariamente no hasen cosa alguna (á execucion de la Siembra del Arroz, y el tabaco) que no sea obligandolos, ó por que la tierra de suyo lo produzga.

El Azucar, és tambien Comercio grande, assi para la China, como para las costas de Coromandel; y sino fueran tan subidos los derechos de Embarque, tambien para España: De este fruto Siembran bastante en las inmediaciones á esta Capital, pero és tan limitado, que si se saca alguna porcion para alguna de estas Colonias, inmediatamente sube de precio; pudiendo fabricarse cantidades

gruesas, que abastecieran todos estos Comercios, sin necesidad de alterarlos precios en el Paíz; por que la tierra és mui fertil para este plantio, y áy abundancia de ellas donde Sembrarlo, de que pudiera producir crecidas vtilidades á los que se aplicaran á poner estos obrages.

En asunto á que si habrá Sugeto, que para el descubrimiento, ó maniffatura, por sí, ó de mancomun con otros Vezinos, quiera entrar, ó enpeñarse en el laboreo de estos Ramos: digo: Que para proponer todo lo que Yó comprehendo en el asunto, era necessario mucho tiempo, y papel; pues quando por la experiencia de 34: años largos, que tengo en la tierra, reconózco los muchos frutos, que ay en ella, y que trabajandolos, darian crecidas vtilidades, assi para el Paíz, como para la Europa, Reynos de la Nueva España, el Perú, y otras muchas Colonias de esta parte de la Asia; por sér el clima de todas estas Islas tan proporcionado para ello, que solo le sirbe de alguna fatiga el sér el temperamento caliente; pero con vnas ventajas las mayores, que se puedan depear, quales Son: él sér todo el Paíz mui fertil, por que continuamente estan los campos regados; yá por las muchas llubias, que todo el año tienen, como tambien por los muchos rios y manantiales que abundan; y que en cualquier parte que se sabe, á mui poca distancia se encuentra con el agua; y assi se experimenta, que todo el año, á exepcion de los Mezes de Marzo y Abril (que aquí se deben tener por la legitima Canicula) están los Campos Verdes; por lo qual se puede conseguir con menos trabajo, qualesquier frutos, ó plantas, que se siembren. Pero al mismo tiempo hallo vnas dificultades tan grandes que vencer, que me parece inopible el que nada se pueda conseguir: expondré aquí las principales.

Es la primera la falta de Caudales de los Vezinos, que estos á penas pueden complettar el Carguio annual del Navio de la Nueva España, que á no sér por los que tienen las Obras pias para dar á corresponder, no pudieran despacharse, sino és llevando la maior parte de su Carga en generos gruesos, y estos segun el estado de las cosas presentes, por su carestia, y grandes costos que tienen, hasta desembarcarlos en el Puerto de Acapulco, no solamente no dejarian vtilidad alguna, sino és, que perderian los que empleasen en ellos; á demas de que en qualquiera perdida general, que experimentemos en algunos años, hasta que esto combalesca de la grabe debilidad en que hemos quedado, con el motivo de la passada Guerra, y quebrantos de Acapulco; será inopible, aún con el ayuda de los Caudales de las Obras pias, poder despachar en su perfecta Carga el Navio para el otro Puerto de Acapulco, que és el exe principal, que gobierna, y sostiene á los españoles que havitamos en estas Islas, que óy és en numero tan corto, que creo nunca se há visto menor.

Es la segunda: que los que tienen sus Caudales, no trattan en otra cosa, que en el Comercio de generos, assi para el Carguio de otro Navio, como para el gasto de la tierra; y ninguno quiere ocuparlos en la agricultura de los frutos de la tierra, Minas, ni otras Clases de fabricas.

Es la tercera: Que qualesquiera, que quisiera emplearse en alguno de los destinos arriva refferidos, és necesario salga á Vibir fuera de Manila, y sus Arrabales: para esto concidera, que vá á exponerse á vnos peligros mui graves, quales són; el hauer de estar metido entre Indios, que ni estos le entienden á él, ni el tampoco los entiende á ellos; por que la Lengua Castellana no la hablan mas que los Españoles Seculares; los Indios que lo sirben, mientras estan con ellos, y tales quales de estas inmediaciones, á fuerza de la continuada comunicacion, que hán tenido con ellos; y assi qualquier Español, que sale de estos contornos, sino lleva vn Indio que le sirba de Interprete para el Pueblo, ó Prouincia donde vá, padece mucho trabajo para entenderse con ellos: Que á qualquier Pueblo, ó Lugar donde vaya (á exepcion de las Cavezeras) há de llebar quanto necessite para su manutencion, por que no hallará que comer mas que Arróz, y Gallinas, y á vn esto en muchas partes con mucho trabajo: Que si le dá vn accidente leve, ó grabe, no tiene mas recurso que la Divina Providencia, pues ni áy en estos parages Medicinas, ni tampoco quien se las recete, ni administre: que há de Vibir en vna cassa de Nipa, ó cogon, que és lo mismo que de paja, y á demas de sér toda ella vn desabrigo, y que con qualquier viento recio se destroza, y si lluebe se moja él, y quanto tiene dentro. Que está expuesto continuamente á vn fuego, y quedarse de la noche á la mañana en cueros, y mas siendo Español, que generalmente le miran con ojerissa, por el odio en que nos hán infundido con los naturales con el nombre de Castilla, que aborrecen con extremo.

Es la quarta lo expuesto que está qualquier Español que vá á las Provincias á que con facilidad le roben, ó le maten, yá por los naturales pacifficos (que ni aún de estos esta libre) yá por los Malebolós, lebantados, ó Monteses, pues como las cassas son de tan poca recistencia, y deffenca, Siempre están expuestos á vn lanze, por que por qualquier parte pueden entrarse enellas, y para poder Vibir con algun seguro, particularmente el que lleba Interés, és necesario que llebe tambien gente de su satisfaccion, y armas ventajosas, para que con estos respetos no se le atreban con tanta facilidad, y esto és mui costoso.

Es la quinta; que si és distancia lejos el lugar donde se debe establecé qualquiera Obra, que se intente; si la yda há de sér por tierra, para conducir lo necessario, és mui costoso, y todo quanto se lleba se destroza, ó hecha á perder; por que á penas áy caminos, y

lo mas son bosques, Montes, Cañadas, Zienegas, y Rios; y los animales que aquí cargan (que son los Carabaos) aguantan mui poca carga, y en haciendo vn poco de sol, ya no quieren caminar, y se acuestan en qualquier lodasal, Rio, ó Estero, que encuentren; siendo necesario caminar siempre de dia, por que de haserlo de noche és muy penoso, yá por ha-uer despeñadero en muchas partes, en otras no ay señales de camino, y se pierden: á demas de que continuamente ay vn rocío mui nocivo á la salud: Y si ha de ir por agua, no puede navegarse, sin embarcacion fuerte, y bien peltrechada de Armas, y gente, que la defiendan de los Moros, que andan pirateando por todas las Islas, á demas de lo peligroso, que se hace qualquiera navegacion, que sea algo distante, por causa de los muchos bajos, y puntas que ay que montar; y assi aunque muchos intentan haser algunos descubrimientos en que pudieran tener mucha vtilidad, su pobreza se lo estorba, y otros que tienen posibles para ello, no pasan á ponerlo en execucion, por no exponerse á tantos trabajos, y peligros.

La sexta, y vltima, que si qualquiera de estas fabricas, ó producciones, que se pongan en execucion, hán de tener intervencion los Sres. Fiscales, y Offiz.^{es} Reales, será más difícil, el que ningun Vezino se atreba á emprenderlas, porque yá la esperiencia los tiene desengañados, de que, qualquier negocio en que se entienden con estos Ministros, se hace largo, costoso, y penoso; pues como son quatro distintos Sujetos, cada vno discurre por donde le parece, y exponen segun sus ideas, y siempre viene á resultar en perjuicio del particular. Y como estos Ministros no les cuesta ningun dinero el papel sellado, Escrivanos, Abogados, ni Acessores, con gran facilidad proponen dudas, y dificultades, y al fin todo lo paga el particular de quien és el negocio. En prueba de esta verdad, hago á V. S. preferente lo que á mí me há sucedido con la contrata que tube con la Real Hacienda del Ramo del vino, y Minas de fierro: Doze años há que vino la Real Cedula de desaprovacion, y sobre esta se fulminaron Autos, en que se me condenó á que pagara lo que no debia, y lo pagué effectivamente; y haviendo ocurrido á su M. G. á los 5: años vino vn Real Orden para que se me cumpliese lo que por parte de la Real Hazienda se me hauia prometido; y que Yó igualmente cumpliese con lo que hauia prometido á la Real Hazienda: Esta Real Orden no tubo effecto alguno, por que el Señor Fizcal lo interpretó á su idea contra mí: Apelé para el Real, y Supremo Conssejo de Indias; en donde se siguió esta instancia con Audiencia de partes; y entre ellas la del Real Fizco, de que resultó vna Real executoria á mi favor, en vista, y revista; y haviendola presentado á V. S., y pasado al Señor Fizcal, y á Offiz.^{es} Reales, cada vno la interpretó á su modo contra mí, y no bastaron tres Superiores Decretos decisivos

con Acessor para que se aclarase su litteral contexto; pues fué necessario quarto Decreto. Que pesos; que passos, que menoscabos, y que tiempo me há costado? Esta esperiencia, y otras muchas há dado margen, á que todos los que tienen caudal se revsen intervenir, ni como principales, ni como fiadores en negocios de Real Hazienda; y de pocos años á esta parte, se há visto, que los Alc.^{es} maiores, que se nombran para todas las Provincias, no hallan sujetos de Caudal, que los quieran fiar, por no tener quentas con los S.^{res} Fiscales y Offiz.^{es} Reales, y assi buscan pobres Vezinos (que los mas de ellos están reputados por Mendicantes) y á estos les dan vn 3: ó 4: p^o%, y se les admite en la Real Contaduria para estas fianzas, regulandolós por 100 p^o de cada Boletta, que les dán annualmente en el repartimiento del Navio, que se despacha para el Puerto de Acapulco; y en esta forma se asegura la Real Hazienda de vn ramo tan quantioso como és el de todos los Tributos, y Alcavalas de todas las Provincias de estas Islas pertenecientes á S. M. Y al mismo tiempo, vemos que á medianas diligencias encuentran los Vezinos fiadores para Juzgado, y sentenciado, y de saneamiento, en los pleytos que se ofrecen ante las Justicias, y también para las fianzas del comercio, para los riesgos vltamarinos, que són de crecidas cantidades y solo se escusan, y no se hallan medios, ni diligencia, que basten á querer entrar en las fianzas de la Real Hazienda, solo por no verse precisados á contestar con estos Ministros.

Bien reconózco, que si el contexto de el párrafó antecedente, llega á notticia de estos Ministros, resultará en grave odio contra mí, pero me és preciso exponerlo assi, por que esto se ha de remittir á S. M. y que tendré á menos padecer aquí qualesquier sonrojos, ó trabajos, que el callar vn requicito tan importante, para que su Real Clemencia esté informado de todo, y en su vista resuelva lo que sea de su Real Agrado.

Manila, y Diziembre 4: de 1769:

NOTAS SUELTAS

ANGEL BUENO.—*Excursiones escolares por niños de diez á once años.*

Precioso librito escrito por Manolo, Emilio, Poli, Rodolfo, Justo, Manolito y Ricardo, niños cuyo retrato en fototipia aparece á la cabeza de páginas ingenuas, sencillas y candorosas.

Es un libro bonitísimo que sólo cuesta una peseta y que deben comprarlo todos nuestros lectores que tengan niños.

Lo recomendamos de verdad á nuestros suscriptores.

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

ASOCIACION | de | periodistas | de | Filipinas | Estatutos | Manila | Estab. tipo-litográfico de Ramirez y Comp.^a | ... | 1891.

En 4.^o—Págs.: 7 (y la v. en b.).

Al final: «Manila 6 de diciembre de 1891.—El Presidente, *E. Ramirez de Arellano*.—El Secretario, *Francisco Izuart*».

COLECCION | de | Autos acordados | de la | Real Audiencia Chancilleria | de Filipinas. | Y | de las soberanas y superiores disposiciones que afectan al ramo de Justicia | ó conviene tengan presentes los Jueces que reunen á la vez el carácter de | Gobernadores de provincia. | Publicada por dicho Superior Tribunal. | Tomo... | Manila | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1861.

En 4.^o; texto á dos cols. Consta la obra de cinco tomos.

I.—Págs.: 2 s. n. + III (y la v. en b.) + 424 + I s. n. (y la v. en b.).

II.—Págs.: 426 + I s. n. (y la v. en b.).

III.—Impreso en 1862.—Págs.: 439 + I s. n.

IV.—Impreso en 1865.—Págs. 436 + I s. n. (y la v. en b.).

V.—Impreso en 1866.—Págs.: 149 (y la v. en b.) + I s. n. (y la v. en b.).

ENTRALA (Francisco de Paula).

Sin título | Novela de costumbres | por | F. de P. Entrala. | Manila | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1881.—(A la cabeza: Narraciones filipinas.)

En 8.^o; Port. á dos tintas.—Págs. 300.

GEIS GOTZENS (Ginés) y ROSARIO Y SALES (Anacleto del).

Una Epizootia | en Filipinas | Memoria presentada por el Veterinario militar | D. Ginés Geis Gotzens | Publicada | de orden de la Dirección general de Administración civil. | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.^a | ... | 1888.

En 4.^o—44 págs.

Ded. á D. Benigno Quiroga y Ballesteros, Director civil.

Apéndice: «Resultado de los análisis micro-químicos practicados | en materiales recogidos en la provincia de Manila, | por la Comisión nombrada para el estudio de la Epizootia; | por el Director del Laboratorio Municipal | D. Anacleto del Rosario y Sales».

Ocupa las págs. 35-44.—*Fecha:* Manila 29 de Marzo de 1888.

MÁS Y OTZET (Francisco de).

El | Volcán de Taal | Poema | (A la cabeza:

«Francisco de Más y Otzet». | Madrid (A la v. de la port): 1885.—Tip. Hispano-Americana.

En 8.^o—80 págs.

Ded.: Al pueblo de Táal.—Las págs. 63-80, de *Notas*.

PAN (José Felipe del).

Idilio entre sampaguilas | ó | ¿Ni canto, ni aroma, ni amor? | Novela filipina | 2.^a edicion | (Forma parte de la coleccion de | trabajos literarios de Don José | Felipe del Pan.) | Manila | Imp. de *La Oceanía Española*. | 1886.

En 12.^o—Págs. 166.

Diez millones de pesos | ó | El tesoro de Marianas | Novela histórica | (2.^a Edicion) | (tomo VI de la coleccion de trabajos | literarios de D. José Felipe del Pan.) | Manila | Imp. de *La Oceanía Española*. | 1885.

En 12.^o—Págs.: 94 + 2 en b.

Ded. á M. Julio Verne.

Reyerta increíble | entre un santo Prelado | y el sobrino | del Alcalde Ronquillo | por | J. F. del Pan | Manila | Imp. de *La Oceanía Española* | 1886.

En 12.^o—Págs.: 31 (y la v. en b.).

Ded. á D. J. C. de H. (José Cabezas de Herrera).

(Esta novelita y la anterior, publicáronse en un mismo volumen.)

El medico de su honra. | Viaje al pais de los aetas | y visita al P. Juan, Misio- | nero de Capas en 1859. | Leyendas. | (Que forman el tomo XI de trabajos | literarios de D. J. F. del Pan.) | Manila: 1888. | Estab.^o tip.^o de *La Oceanía Española*. | ...

En 12.^o

EL MÉDICO DE SU HONRA.—Ocupa las 32 primeras páginas.

VIAJE AL PAÍS DE LOS AETAS.—Desde la 33 á la 144, últ. del vol.

(Del MÉDICO DE SU HONRA, que se publicó por primera vez en la *Revista de Filipinas*, hay además otra edición hecha en Madrid y firmada por D. Tomás del Rosario, joven filipino que no sabiendo quizás cómo obtener un empleo para regresar de balde á su país, imprimió como suya, esta novelita, dedicóselo al Sr. Núñez de Arce, Ministro de Ultramar á la sazón, y obtuvo el destino: dícelo así la *Advertencia*.)

Los | pretendientes | de | Carmen | ó | perfiles de novios. | Novela filipina original. | 3.^a edicion | (tomo II de la coleccion de escritos | literarios de D. J. F. Del-Pan.) | Manila: 1888. | Estab.^o tip.^o de *La Oceanía Española* | ...

En 12.^o—Págs.: 131 (y la v. en b.).

Ded., á D.^a Francisca Jaume de Márquez.

El | Caballo de Copas. | 2.^a Edicion | Manila: 1887. | Estab.^o tip.^o de *La Oceanía Española* | ...

En 12.^o—Págs.: 173 (y la v. en b.).

¡Hay que vivir! | ó | Quien la enredó que la desenrede | Estudio de costumbres filipinas | Seguido de esta otra novelita: | Las medias naranjas | 2.^a edición. | (Forman el tomo 5.^o de trabajos | literarios de D. J. F. del Pan.) | Manila | Imp. de *La Oceanía Española* | 1884.

En 12.^o

¡HAY QUE VIVIR!—Ocupa hasta la pág. 66.

LAS MEDIAS NARANJAS.—Desde la 67 hasta la 114, últ.^a del vol.

Ded.: «A mi querida hija Concepción».

Maledicencia y expiación | ¡Intimos amigos! | Dos novelitas cortas. | (Que forman el tomo X de trabajos | literarios de D. J. F. del Pan.) | Manila: 1888. | Estab.^o tip.^o de *La Oceanía Española*. | ...

En 12.^o

MALEDICENCIA Y EXPIACIÓN.—Ocupa hasta la página 56.—Todo el vol., 145 (y la v. en b.).

La novelita siguiente no es filipina.

El | aderezo de Paquita | Historieta original de costumbres filipinas | 2.^a edición | (Tomo I de la Colección de trabajos | literarios de José F. del Pan. | Manila | Imprenta de *La Oceanía Española* | ... | 1882.

En 12.^o—Págs.: 133 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de Índice; y la v. en b.).

Ded.: «A la señora doña Felipa Díaz de C. M.».

PATERNO (Pedro Alejandro).

Ninay | (Costumbres filipinas) | Madrid | Imprenta de Fortanet | ... | 1885.—(A la cabeza: Alejandro Paterno.)

En 8.^o—Págs.: 352.—Las 325-352, *Apéndices*.

Ded.: «A mi querido padre.—Pedro Alejandro Molo Paterno».

Sampaguitas | y | Poesias varias | Quinta edición | Madrid | Imprenta de Fortanet | ... | 1885.—(A la cabeza: Alejandro Paterno.)

En 12.^o—Págs.: 32.

El Prol. (págs. 3-4), por Luis Arnedo.

REGLAMENTO | y | Aranceles Reales | para | el Comercio libre | de España | a | Indias | de 12 de Octubre de 1778. | Madrid. | En la Imprenta de Pedro Marin.—(Sin a. de impresión; pero puede asegurarse que no es posterior à mediados de 1779.)

En fol.—Págs.: 4 s. n. + 19 (y la v. en b.) + 262.

E. de a. r., grab. en c.—V. en b.—Port.—V. en b.—*Sumario de los asuntos*, etc.—Texto.

SOLÍS (José) y OTROS.

Contribucion | al | estudio estadístico-higiénico | de Joló | Por los Profesores del Cuerpo | de Sanidad Militar | Don José Solís, Don Carlos Cano | Don Ramon Suriá y Don Antonio Roa. | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y C.^a | ... | 1889.

En 4.^o—Págs.: VII (y la v. en b.) + 20.—Con 3 estados; el últ. plegado.

VÁZQUEZ DE ALDANA (Antonio).

Trastos viejos | Que un amigo del autor (*á la cabeza: A. Vazquez de Aldana*) | ha recogido y desempolvado para darlos á luz | en forma de libros. | Tomo... | (*Sigue el sumario de los trabajos contenidos en el tomo.*) | Manila | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | ...

Publicáronse 4 tomos, todos con la port. á dos tintas.

I.—Impreso en 1883.—Págs.: XIV + 253 (y la v. en b.).—Prol. por Federico Casademunt: Manila 13 Junio 1883.

II.—Impreso en 1883.—Págs.: 261 (y la v. en b.).

III.—Impresa en 1884.—Págs.: 279 (y la v. en b.).

El IV consta de una sola novela, que no es filipina; no todos los trabajos contenidos en los tomos anteriores son filipinos.

VERA Y LÓPEZ (Rafael de).

Solucion filipina | Operacion bancaria | y | proyecto de unos Presupuestos de ingresos y gastos | generales, provinciales y municipales | ajustados al | Plan general de reformas | elevado en pliego oficial | al | Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | en 1874: | su autor | Rafael de Vera y Lopez | Jefe de Seccion de la extinguida Junta de Estadística | y Ex-Tesorero General de Hacienda de estas Islas. | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | ... | 1888.

En 4.^o—Págs.: 142.—Entre las 4-5, 1 h. s. n. (de Erratas).

Dedic.: A los PP. Agustinos.

VIGIL (Francisco de P.).

Proposiciones | presentadas por la | Cámara de Comercio de Manila | á la | Asamblea de las Cámaras de Comercio Españolas | celebrada en Madrid en Mayo de 1891 | y | votadas por unanimidad | Madrid | Est. tipográfico «Sucesores de Rivadeneira» | ... | ... | 1891.

En 4.^o—22 págs.

VILA (Francisco).

Escenas filipinas. | Narraciones originales | de | costumbres de dichas Islas | por | Francisco Vila, | Promotor fiscal y Juez de primera instancia que ha sido | de los distritos de Bohol, Bataan, Leite, Samar y Quiapo, | en aquel Archipiélago, | precedidos de un prólogo | de | D. Rafael Ginard de la Rosa, | y seguidas de algunas voces tagalas y visayas más usuales | entre los indios. | Madrid: | ... | ... | 1882.—(A la v. de la port.: Imp. y Fund. de la Viuda é Hijos de J. A. Garcia,...

En 8.^o—Págs.: 270 + 1 s. n. (de Índice; y la v. en b.).—El prol. ocupa las 5-13.

(Se continuará.)